

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

---

CONTRIBUCIÓN  
A LA CRÍTICA  
DE LA ECONOMÍA  
POLÍTICA

KARL MARX

---



siglo veintiuno editores

**KARL | CONTRIBUCIÓN  
MARX | A LA CRÍTICA  
DE LA ECONOMÍA  
POLÍTICA**

**edición, advertencia  
y notas  
a cargo de jorge tula**

**traducción de  
jorge tula  
león mames  
pedro scaron  
miguel murmis  
josé aricó**





**siglo xxi editores, s. a. de c. v.**

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MEXICO, D.F.

**siglo xxi editores, s. a.**

TUCUMÁN 1621, 7 N, C 1 0 5 0 A A G, BUENOS AIRES, ARGENTINA

**siglo xxi de españa editores, s. a.**

MENÉNDEZ PIDAL 3 B I S, 2 8 0 3 6, MADRID, ESPAÑA

## ÍNDICE

ADVERTENCIA DEL EDITOR	IX
INTRODUCCIÓN, <i>por</i> MAURICE DOBB	XI
CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	1
PRÓLOGO	3
sección primera	
EL CAPITAL EN GENERAL	
CAPÍTULO I. LA MERCANCÍA	9
A. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS ACERCA DEL ANÁLISIS DE LA MERCANCÍA	36
CAPÍTULO II. EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE	49
I. Medida de los valores	49
B. TEORÍAS SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO	62
II. Medio de circulación	73
a) La metamorfosis de las mercancías	74
b) La circulación del dinero	85
c) La moneda. El signo de valor	94
III. El dinero	111
a) Atesoramiento	114
b) Medio de pago	127
c) Dinero universal	139
IV. Los metales preciosos	144
C. TEORÍAS SOBRE EL MEDIO DE CIRCULACIÓN Y SOBRE EL DINERO	149
APÉNDICES	
1] FRAGMENTO DE LA VERSIÓN PRIMITIVA DE LA <i>CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA</i>	183
VALOR INVARIABLE DEL DINERO	185
El dinero en cuanto dinero	185
Forma de la propiedad	187

[v]

portada de maría oscos

primera edición en español, 1980

novena edición en español, 2008

© siglo xxi editores, s. a. de c. v.

isbn 978- 968-23-0993-9

en coedición con

© siglo xxi de españa editores, s. a.

título original: *zur kritik der politischen ökonomie*

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en méxico

## PRÓLOGO

Consideraré el sistema de la economía burguesa en la siguiente secuencia: *el capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado; el estado, el comercio exterior, el mercado mundial*. Bajo los tres primeros investigaré las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en las que se divide la sociedad burguesa moderna; la relación entre los otros tres rubros salta a la vista. La primera sección del primer libro, que trata del capital, consta de los siguientes capítulos: 1] la mercancía; 2] el dinero o la circulación simple; 3] el capital en general. Los dos primeros capítulos constituyen el contenido del presente fascículo. Todo el material se halla ante mí en la forma de monografías, escritas en periodos muy distanciados entre sí y destinadas a mi propia comprensión del asunto, pero no a su edición, y cuya elaboración coherente según el plan indicado habrá de depender de circunstancias externas.<sup>[1]</sup>

He suprimido una introducción general <sup>[2]</sup> que había esbozado, puesto que, ante una reflexión más profunda, me ha parecido que toda anticipación de resultados que aún quedarían por demostrarse sería perturbadora, y el lector que esté dispuesto a seguirme tendrá que decidirse a remontarse desde lo particular hacia lo general. Por ello, acaso sean oportunas aquí algunas indicaciones acerca de la marcha de mis propios estudios político-económicos.

Mi carrera profesional ha sido la de jurisprudencia, aunque sólo la he ejercido como disciplina subordinada, junto a la filosofía y a la historia. Durante los años 1842-1843, en mi carácter de director de la *Neue Rheinische Zeitung*,<sup>[3]</sup> me vi por vez primera en el compromiso de tener que opinar acerca de lo que han dado en llamarse intereses materiales. Los debates de la Dieta renana acerca del robo de leña y el parcelamiento de la propiedad de la tierra, la polémica oficial sobre la situación de los campesinos del Mosela, iniciada por el señor von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana, con la *Rheinische Zeitung*, y por último debates sobre el libre comercio y los aranceles proteccionistas, me brindaron una primera ocasión para ocuparme de problemas económicos. Por otra parte, en aquella

época, en la cual la buena voluntad de “seguir adelante” compensaba en gran parte los conocimientos técnicos, se había tornado perceptible en la *Rheinische Zeitung* un eco, con un débil tinte de filosofía, del socialismo y el comunismo franceses. Yo me declaré contrario a esa chapucería, pero al mismo tiempo, en una controversia con el *Allgemeine Augsburger Zeitung*,<sup>[4]</sup> confesaba lisa y llanamente que los estudios que había realizado hasta ese momento no me permitían arriesgar juicio alguno acerca del contenido de las corrientes francesas.<sup>[5]</sup> Por el contrario, aproveché ávidamente la ilusión de los gerentes de la *Rheinische Zeitung*, quienes, mediante una posición más atenuada de ese periódico, creían poder hacer retrogradar la sentencia de muerte que se había dictado en contra del mismo, para retirarme de la escena pública hacia mi gabinete de estudio.

La primera tarea que emprendí con el objeto de resolver las dudas que me asediaban fue una revisión crítica de la filosofía del derecho de Hegel,<sup>[6]</sup> un trabajo cuya introducción apareció en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*,<sup>[7]</sup> editados en París en 1844. Mi investigación desembocó en el resultado de que tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no podían comprenderse por sí mismas ni a partir de lo que ha dado en llamarse el desarrollo general del espíritu humano, sino que, por el contrario, radican en las condiciones materiales de vida, cuya totalidad agrupa Hegel, según el procedimiento de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de “sociedad civil”, pero que era menester buscar la anatomía de la sociedad civil en la economía política. Comencé en París la investigación de esta última, prosiguiéndola en Bruselas, hacia donde había emigrado como consecuencia de una orden de expulsión del señor Guizot. El resultado general que obtuve y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor de mis estudios, puede formularse brevemente de la siguiente manera. En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [*Überbau*] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina [*bedingen*] el proceso

social, político e intelectual de la vida en general.<sup>[8]</sup> No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.<sup>[9]</sup> En un estudio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o —lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo— con las relaciones de producción dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social. Con la modificación del fundamento económico, todo ese edificio descomunal se trastoca con mayor o menor rapidez. Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen. Así como no se juzga a un individuo de acuerdo a lo que éste cree ser, tampoco es posible juzgar una época semejante de revolución a partir de su propia conciencia, sino que, por el contrario, se debe explicar esta conciencia a partir de las condiciones de la vida material, a partir del conflicto existente entre fuerzas sociales productivas y relaciones de producción. Una formación social jamás parece hasta tanto no se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas para las cuales resulta ampliamente suficiente, y jamás ocupan su lugar relaciones de producción nuevas y superiores antes de que las condiciones de existencia de las mismas no hayan sido incubadas en el seno de la propia antigua sociedad. De ahí que la humanidad siempre se plantee sólo tareas que puede resolver, pues considerándolo más profundamente siempre hallaremos que la propia tarea sólo surge cuando las condiciones materiales para su resolución ya existen o, cuando menos, se hallan en proceso de devenir. A grandes rasgos puede calificarse a los modos de producción asiático, antiguo, feudal y burgués moderno de épocas progresistas de la formación económica de la sociedad. Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de la producción, antagónica no en el sentido del antagonismo individual, sino en el de un antago-

nismo que surge de las condiciones sociales de vida de los individuos, pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean, al mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver este antagonismo. Con esta formación social concluye, por consiguiente, la prehistoria de la sociedad humana.<sup>[10]</sup>

Friedrich Engels, con quien he estado manteniendo un constante intercambio epistolar de ideas desde la aparición de su genial esbozo de una crítica de las categorías económicas (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*), había llegado conmigo, por otra vía (véase su *Lage der arbeitenden Klasse in England* [*La situación de la clase obrera en Inglaterra*]), al mismo resultado,<sup>[11]</sup> y cuando se estableció asimismo en Bruselas en la primavera de 1845, resolvimos elaborar conjuntamente la oposición de nuestros puntos de vista contra el punto de vista ideológico de la filosofía alemana o, de hecho, ajustar cuentas con nuestra antigua conciencia filosófica.<sup>[12]</sup> Este propósito se llevó a cabo en forma de una crítica a la filosofía poshegeliana. El manuscrito, dos gruesos volúmenes *in octavo*, ya había arribado desde mucho tiempo atrás al lugar donde debía ser editado, en Westfalia, cuando recibimos la noticia de que un cambio de condiciones no permitía su impresión. Dejamos librado el manuscrito a la roedora crítica de los ratones, tanto más de buen grado cuanto que habíamos alcanzado nuestro objetivo principal: comprender nosotros mismos la cuestión. De los trabajos dispersos en los cuales presentamos por entonces, hacia uno u otro lado, nuestros puntos de vista al público, sólo citaré el *Manifest der Kommunistischen Partei* [*Manifiesto del partido comunista*], redactado conjuntamente por Engels y por mí, y un *Discours sur le libre échange* [*Discurso sobre el librecambio*], publicado por mi parte. Los puntos decisivos de nuestro concepto fueron insinuados por vez primera en forma científica, aunque de un modo sólo polémico, en mi trabajo *Misère de la philosophie, etc.* [*Miseria de la filosofía*], publicada en 1847 y dirigida contra Proudhon. Un ensayo sobre el trabajo asalariado, escrito en alemán —*Die Lohnarbeit*—, en el cual entretéjé mis conferencias pronunciadas sobre este tema en la Asociación Obrera Alemana de Bruselas,<sup>[13]</sup> resultó interrumpido en su impresión por la revolución de febrero y por el hecho de que, a consecuencia de la misma, fui violentamente alejado de Bélgica.

La edición de la *Neue Rheinische Zeitung*<sup>[14]</sup> en 1848 y 1849, y los acontecimientos posteriores, interrumpieron mis estudios económicos, que sólo pude reanudar en Londres, en 1850. El ingente material de historia de la economía política que se halla acumulado en el *British Museum*, el punto de vista favorable que ofrece Londres para la observación de la sociedad burguesa, y por último la nueva etapa evolutiva en la cual pareció entrar esta última con el descubrimiento del oro californiano y australiano, me decidieron a reiniciarlo todo desde un comienzo, y a abrirme paso críticamente a través del nuevo material. Estos estudios me condujeron, en parte por sí solos, hacia disciplinas totalmente distantes en apariencia, dentro de las cuales he debido demorarme por mayor o menor tiempo. Pero sobre todo, el tiempo que se hallaba a mi disposición quedó reducido en virtud de la imperiosa necesidad de una actividad lucrativa. Mi colaboración, que ya lleva ocho años, con el primer periódico anglo-americano, el *New York Tribune*,<sup>[15]</sup> tornó necesaria una extraordinaria fragmentación de los estudios, puesto que sólo por excepción me ocupó de correspondencia periodística propiamente dicha. Sin embargo, artículos relativos a notables acontecimientos económicos en Inglaterra y en el continente constituían una parte tan significativa de mis contribuciones, que me vi forzado a familiarizarme con detalles prácticos situados fuera del ámbito de la ciencia de la economía política propiamente dicha.

Este esbozo acerca de la marcha de mis estudios en el terreno de la economía política habrá de demostrar solamente que mis puntos de vista, comoquiera se los pueda juzgar y por poco que coincidan con los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el resultado de una investigación escrupulosa y que ha llevado largos años. Sin embargo, al entrar en la ciencia, así como en la entrada al Infierno, debe formularse esta exigencia:

*Qui si convien lasciare ogni sospetto  
Ogni viltà convien che qui sia morta.*

[“Abandónese aquí todo recelo/Mátese aquí cualquier vileza.” (Dante.)]

*Londres, enero de 1859*

KARL MARX